

REPUBLICA DE COLOMBIA



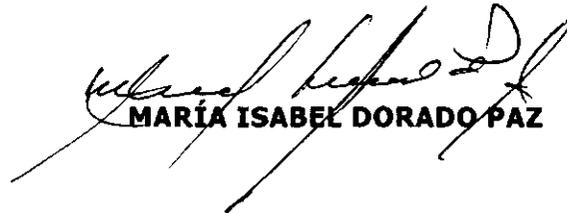
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA RICA - CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA
09 DE JULIO DE 2020

CLASE DE PROCESO Y RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO DEL QUE SE CORRE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN DEL TERMINO	FECHA FINALIZACIÓN DEL TÉRMINO	FOLIOS
EJECUTIVO PRENDARIO 2018-00153-00	BANCOLOMBIA	WILLIAM CASTILLO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Artículos 446 y 110 del C.G.P.	VIERNES 10/07/2020	MARTES 14/07/2020	61 (1 CUADERNO)

En la fecha y siendo las 8:00 am., se fija la presente lista por el término de un día (1), el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado en el artículo 110 del Código General del Proceso. A partir del día **10 DE JULIO DE 2020** a las 8:00 a.m., corre el término respectivo.

La Secretaria,


MARÍA ISABEL DORADO PAZ